

Quito D.M. 31 de enero de 2020

Señor  
**Iván Francisco Torres Mora**  
Presente.-

Por medio de la presente, cumplo con informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía QUARK S.A. celebrada el 20 de diciembre del 2019 se resolvió elegirle a usted para el cargo de Presidente por el lapso de CINCO AÑOS conforme lo establecido en el artículo sexto del Estatuto Social vigente de la compañía.

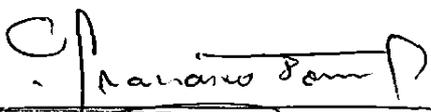
En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer lo establecido en el artículo sexto del Estatuto Social vigente incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social vigente incorporado en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito Abogada María Augusta Peña Vásquez el 25 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de junio de 2015.

Atentamente,  


**Sebastián Peñaherrera Egüez**  
Presidente Ad-hoc

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de PRESIDENTE que antecede, Quito 31 de enero de 2020.

  
**Iván Francisco Torres Mora**  
C.C. 1704447547

